

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OFICIO: C-010/2020.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN SOLEMNE.

SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y REGIDORES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PRESENTE:

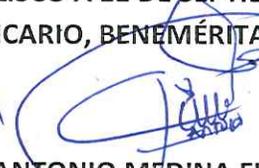
Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les **CONVOCA a la Sesión de Ayuntamiento Núm. 34 Trigésima Cuarta periodo 2018 – 2021; En su carácter de Solemne**, que tendrá verificativo a las **22:00 horas, del día Martes 15 de Septiembre del año 2020**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Sin más por el momento y anexando el orden del día a tratar; me despido de Ustedes, reiterándoles mi atención distinguida.

ATENTAMENTE

DEGOLLADO, JALISCO A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

P.A. 
MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL



ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Autorización y acuerdo correspondiente para continuar con la presente sesión solemne en el portal interior del Palacio Municipal.-----
- IV.- Lectura del discurso oficial a cargo de la Síndica Municipal Arquitecto María Dolores Rizo Méndez.-----
- V.- Lectura del Acta de Independencia a cargo del Secretario General Licenciado Arturo Quezada Camarena.-----
- VI.- Grito de Independencia a cargo del Presidente Municipal Maestro Antonio Medina Fuentes.-----
- VII.- Clausura de la Sesión. -----